



**Términos de referencia para la adquisición de materiales de limpieza para el  
Registro Inmobiliario**

**Compra menor**

**Proceso RI-CM-BS-2021-071**

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
**Noviembre 2021**

## **Invitación a presentar ofertas**

El **Registro Inmobiliario** les invita a participar en el procedimiento de referencia, a los fines de presentar su oferta para la “**adquisición de materiales de limpieza para el Registro Inmobiliario**”, bajo la modalidad de **Compra Menor**.

### **1. Sobre nosotros**

El Consejo del Poder Judicial mediante Resolución núm. 008-2020 de fecha 7 de julio de 2020 creó Registro Inmobiliario, como una dependencia responsable del manejo sistémico de los órganos de naturaleza administrativa establecidos en la Ley de Registro Inmobiliario, núm. 108-05 y sus reglamentos. El Registro Inmobiliario está conformado por el Consejo Directivo del Registro Inmobiliario, la Dirección Nacional de Registro de Títulos, la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales, y la Administración General del Registro Inmobiliario.

Como parte del proceso de la implementación del Registro Inmobiliario, ha sido creada una nueva unidad para gestionar las compras del Registro Inmobiliario. Los procesos de contratación pública del Registro Inmobiliario son regidos por la Ley núm. 340-06 y su modificación y el Reglamento del Compras y Contrataciones del Poder Judicial aprobado mediante Resolución No. 007-2019 del 16 de julio de 2019 del Consejo del Poder Judicial, y cuya aplicación para el Registro Inmobiliario fue homologada por el Consejo de Poder Judicial mediante Resolución no. 015-2020 del 3 de noviembre de 2020.

### **2. Objeto de la contratación**

Abastecer el almacén del Registro Inmobiliario a fin de proveer a nivel nacional, los insumos necesarios, para garantizar la operatividad de la institución.

### **3. Normas aplicables**

El procedimiento será regido por los presentes términos de referencia y el Reglamento de Compras del Poder Judicial aprobado mediante Resolución no. 007, de fecha 16 de julio de 2019, así como las siguientes normativas:



- Ley no. 340-06, de fecha 5 de diciembre de 2006 y sus modificaciones, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.
- Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.
- Ley núm. 200-04, de fecha 25 de febrero de 2005, sobre Libre Acceso a la Información Pública.
- Ley núm. 247-12, de fecha 14 de agosto de 2012, Orgánica de la Administración Pública.


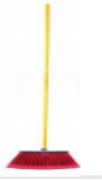

- Ley núm. 107-13, de fecha 8 de agosto de 2013, sobre los Derechos de las personas en sus relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo.






#### 4. Fuente de recursos




Los recursos para financiar el costo de la adquisición provienen de los fondos del Registro Inmobiliario.






#### 5. Descripción de los bienes a adquirir


Ítem no.	Descripción del bien	Cantidad Solicitada	Unidad de medida	Especificaciones técnicas	Imagen de referencia
1	Ambientador en Spray	96	Unidad	-Lata de 400 ml. -Tipo aerosol. <b>-Mínimo 5 variedades de aromas</b>	
2	Repuesto de ambientador (automatic spray refill)	48	Unidad	-Aromatizante automático. <b>-Mínimo 5 variedades de aromas</b> -Refill 175 gramos (6.2 onzas). -Dimensiones: 2.75x 2.75 x 5.5 pulgadas. -Compatible con dispensador de ambientador con refill.	
3	Aromatizante líquido (para dispensador eléctrico)	48	Unidad	-Contenido neto: 42 ml. -Aromatizante líquido de aceites naturales. -Aromas variados. -Compatible con dispensador de aromatizante con refill.	
4	Paños de limpieza para cocina	72	Unidad	-Tamaño 40 x 60 cm. -Material: microfibra	

Ítem no.	Descripción del bien	Cantidad Solicitada	Unidad de medida	Especificaciones técnicas	Imagen de referencia
5	Brillo verde	120	Unidad	-Tamaño 6x9	
6	Cloro en galón	90	Galón	-Formula líquida de uso doméstico. -Con Registro Industrial y Sanitario.	
7	Escobas plásticas	48	Unidad	-Escoba con palo de madera.	
8	Guantes domésticos	85	Par	-Material: látex -Tamaño: *55 medium *30 large -Con Registro Industrial y Sanitario.	
9	Guante tipo industrial	24	Par	- Material: <b>nitrilo</b> . -Tamaño: <b>medium</b> . -Grabado en palma para un mejor agarre. -Buena adherencia en superficies húmedas y resbaladizas. -Con Registro Industrial y Sanitario.	
10	Desinfectante líquido	140	Galón	-Para limpiar y desinfectar pisos, baños y otros. -Aromas variados. -Con Registro Industrial y Sanitario.	

Ítem no.	Descripción del bien	Cantidad Solicitada	Unidad de medida	Especificaciones técnicas	Imagen de referencia
11	Detergente en polvo	120	Paquete de 1,000 gm	- <b>Presentación en fundas de 1,000 gramos cada una.</b> -Con Registro Industrial y Sanitario.	
12	Esponja con brillo verde	100	Unidad	-Estropajo de fibra verde con esponja amarilla. - <b>Material: sintético</b>	
13	Fundas plásticas de 55 galones	85	Paquete	- <b>Presentación: 85 paquetes de 100 fundas cada uno.</b> -Fundas plásticas <b>de 55 galones.</b> -Color negro. -Material plástico resistente. -Calibre 125	
14	Fundas plásticas de 20 galones	70	Paquete	- <b>Presentación: 70 paquetes de 100 fundas cada uno.</b> -Fundas plásticas <b>de 20 galones.</b> -Color negro. -Material plástico resistente. -Calibre 125	
15	Fundas plásticas de 12 galones	50	Paquete	- <b>Presentación: 50 paquetes de 100 fundas cada uno.</b> -Fundas plásticas <b>de 12 galones.</b> -Color negro. -Material plástico resistente. -Calibre 125	
16	Jabón líquido para fregar antigrasa	120	Galón	-Elimina grasa -Jabón líquido lavaplatos y arranca grasa. -Que no dañe la piel. -Preferiblemente fragancia limón o manzana verde. -Con Registro Industrial y Sanitario.	

Ítem no.	Descripción del bien	Cantidad Solicitada	Unidad de medida	Especificaciones técnicas	Imagen de referencia
17	Jabón líquido para manos	60	Galón	-Antibacterial -Con humectante -Con Registro Industrial y Sanitario.	
18	Lanilla blanca en yardas	60	Yarda	-Tamaño por lanilla: <b>Una (1) yarda.</b> -Material: algodón -Suave al tacto -Elástica -Caída suave -Sin brillo -Fina -Color: blanca -Presentación: paquetes de 20 yardas.	
19	Escobilla para inodoros	36	Unidad	-De cerdas resistentes. -Con base para guardarlo	
20	Mascarillas azules	2,000	Caja 50/1	-Mascarillas quirúrgicas desechables -Con 3 capas. -Textura confortable -Hipoalergénicas -Con barra de nariz adaptable -Tejido transpirable -Con tiras ajustables. -Presentación: cajas de 50 unidades. -Color: azul. -Tamaño: 175 mm x 95 mm -Descripción del producto debe estar descrito en la caja.	

Ítem no.	Descripción del bien	Cantidad Solicitada	Unidad de medida	Especificaciones técnicas	Imagen de referencia
21	Jabón de bola	100	Paquete	<p><b>-Presentación: 100 paquetes de 5 jabones cada uno.</b></p> <p>-Color: Azul</p> <p>-Con Registro Industrial y Sanitario.</p>	
22	Suaper con palo #42	60	Unidad	<p>-Material: 100% algodón blanco o crema.</p> <p>-Con palo de madera.</p> <p>-Número 42.</p> <p>-Con Registro Industrial y Sanitario.</p>	
23	Rollo de papel toalla	1,300	Unidad	<p>-Color blanco.</p> <p>-Material suaves y absorbentes.</p> <p>-Mínimo dos capas.</p> <p>-De 600 a 800 pies.</p> <p>-Altura: 7.5 a 8 pulgadas.</p> <p>-Ancho:7 pulgadas.</p> <p>-Peso de 2.9 a 3.5 libras.</p> <p>-Con Registro industrial y sanitario en la etiqueta.</p>	
24	Servilletas de mesa	120	Paquete	<p><b>-Presentación: 120 paquetes de 500 unidades cada uno.</b></p> <p>-De una capa tamaño 13x7 pulgadas.</p> <p>-Absorbentes y resistentes</p> <p>-Con Registro industrial y sanitario en la etiqueta.</p> <p>-Color: blanco</p>	
25	Servilleta para dispensador de baño	600	Paquete	<p><b>-Presentación: 600 paquetes de 100 unidades cada uno.</b></p> <p>-Servilletas <b><u>de baño rectangulares.</u></b></p> <p>-Color blanco.</p> <p>-Material suaves y absorbentes.</p> <p>-Tamaño: 3x9 pulgadas (cerrada).</p> <p>-Tamaño: 10x9 pulgadas (abierta).</p> <p>-Con Registro industrial y sanitario en la etiqueta.</p>	

Ítem no.	Descripción del bien	Cantidad Solicitada	Unidad de medida	Especificaciones técnicas	Imagen de referencia
26	Papel higiénico junior 2 ply	600	Fardo	<b>-Presentación: 600 fardos de 12 unidades cada uno.</b> -Papel higiénico Jumbo. -Color blanco. -Hoja doble. -400 metros mínimo de largo. -Peso: 1.8 a 2.5 libras. Ancho: 9cm. -Con registro industrial y sanitario en etiqueta. -Medida 820 pies x Rollo. -Pre-cortado -Mínimo 2 capas.	

**6. Entrega de muestra para ítems #2, 3, 20, 23, 24, 25 y 26.**

Se solicita la entrega de muestra para los siguientes ítems:

Ítem no.	Descripción
2	Repuesto de ambientador (automatic spray refill)
3	Aromatizante líquido (para dispensador eléctrico)
20	Mascarillas azules
23	Rollo de papel toalla
24	Servilletas de mesa
25	Servilleta para dispensador de baño
26	Papel higiénico junior 2 ply

**-Entrega de muestras:** hasta el viernes 3 de diciembre, en horario de 8:00 am a 4:00pm.

**-Lugar de entrega:** dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en la Gerencia Administrativa del Registro Inmobiliario en el 1er nivel.

**\*IMPORTANTE:** Es obligatorio e indispensable remitir muestra física exclusivamente para los ítems #2, 3, 20, 23, 24, 25 y 26 para corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Para el resto de la oferta se debe colocar una imagen de muestra en la ficha técnica.

**7. Documentación a presentar para fines de evaluación**

- a. Cotización: la misma debe ser presentada a nombre del **Registro Inmobiliario (RNC: 424-00093-1)** y estar debidamente firmada y sellada con la fecha en la cual se entrega la oferta.



- b. **Ficha técnica: debe incluir la descripción detallada de los bienes cotizados y fotografías de muestra de todos los ítems cotizados.**

**IMPORTANTE:**

- La ficha técnica debe incluirse como un documento aparte de la cotización y es indispensable que contenga imágenes de muestra para corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.
  - Las imágenes en la ficha técnica deben incluir una fotografía donde se aprecie el **número de Registro Industrial y Sanitario** para los ítems solicitados.
- c. Registro de Proveedores del Estado (RPE), el mismo deberá de estar actualizado.
- d. Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. La certificación no debe exceder los 30 días de vigencia cuando sea remitida.
- e. Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (si aplica), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de dichas obligaciones. La certificación no debe exceder los 30 días de vigencia.
- f. Formulario de recepción y firma de Código de Ética del Poder Judicial, anexo (Si ya lo ha firmado antes para otro proceso de compras, favor obviar este documento).

## 8. Criterios de evaluación

Los bienes requeridos serán evaluados bajo el método de CUMPLE / NO CUMPLE según las especificaciones técnicas de los mismos y los documentos solicitados en el acápite anterior.

## 9. Procedimiento de selección

- El proceso de compra menor será llevado a cabo por ítem.
- El proveedor deberá ofrecer en su propuesta económica la cantidad total requerida por cada ítem.
- La adjudicación se hará a favor del oferente que:
  1. Cumpla con las especificaciones técnicas.
  2. Ofrezca menor precio.

## 10. Condiciones de entrega

Los bienes deben ser entregados en su totalidad en un plazo no mayor a siete (7) laborables una vez emitida la orden de compra.

Lugar de entrega: Almacén de la sede principal del Registro Inmobiliario ubicada en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Independencia, Santo Domingo.

**Importante:** El bien entregado deberá coincidir con el ítem ofertado en la ficha técnica y con la imagen de muestra.

## 11. Condiciones de pago

La entidad contratante realizará un único pago contra presentación de factura una vez sean recibidos los bienes objeto de la compra.

El oferente/proveedor deberá ofrecer un mínimo de **30 días de crédito** a partir de la recepción conforme de la factura.

## 12. Presentación de ofertas

Las ofertas deberán ser enviadas al **correo electrónico** [ragomez@ri.gob.do](mailto:ragomez@ri.gob.do) hasta el día **viernes 3 de diciembre del 2021**.

## 13. Vías de contacto para consultas

Para cualquier consulta o aclaración sobre el proceso de referencia. Los datos de contacto son los siguientes:

- **Departamento:** Compras y Contrataciones.
- **Correo electrónico:** [ragomez@ri.gob.do](mailto:ragomez@ri.gob.do).
- **Teléfono de oficina:** 809-533-1555, ext. 4009.
- **Persona de contacto:** Raysa Gómez.